Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Expedida el día: 27/11/2025 a las 09:41 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **T51ZN26Z**

Datos generales

Índice

Denominación:	MANCORPRO INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA
Inicio de operaciones:	07/04/2010
Domicilio social:	AVDA DEL OASIS, 34, APARTAMENTOS VILLA EDEN, MASPALOMAS SAN BARTOLOME DE TIRAJANA 35100 LAS PALMAS
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	A76060201 EUID: ES35009.000214843
Código LEI:	9598000Q445RQ75FGD22
Datos registrales:	Hoja GC-43253 Tomo 1961 Folio 59 IRUS: 1000076082672
Objeto social:	La construcción y edificación, reparación o restauración de fincas rústicas y/o urbanas por cuenta propia o ajena, ya para conservarlas, arrendarlas, venderlas en bloques o por plantas, piso o locales. La inversión, tenencia, adquisición de fincas rústicas y urbanas, edificaciones...
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2024

Asientos de presentación vigentes

Índice

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

Índice

No existen situaciones especiales

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [X] SL: 01012 [ ] Otras: 01013 [ ]

NIF: 01010 A76060201

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

Domicilio social: 01022 AV DEL OASIS APARTAMENTOS VILLA 34

Municipio: 01023 MASPALOMAS Provincia: 01025 PALMAS

Código postal: 01024 35100 Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Explotacion de complejos turisticos

Código CNAE: 02001 6820 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0	

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	0	0
NO FIJO (6):	04002	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): 04010

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	04121		
NO FIJO:	04122	04123		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7) 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el totalde semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	770.465,12	1.347.693,24
Remanente	**91001**	0	0
Reservas voluntarias	**91002**	0	0
Otras reservas de libre disposición	**91003**	0	0
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	770.465,12	1.347.693,24

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**	0	0
Reservas especiales	**91007**	676.594,44	955.650,31
Reservas voluntarias	**91008**	93.870,68	392.042,93
Dividendos	**91009**	0	0
Remanente y otros	**91010**	0	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**	0	0
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	770.465,12	1.347.693,24

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

MEMORIA PYMES 2022
MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV DEL OASIS APARTAMENTOS VILLA, nº 34 , MASPALOMAS (LAS PALMAS), siendo su Número de Identificación Fiscal A76060201.

Está inscrita en el Registro Mercantil de LAS PALMAS 3, Tomo 1961, Libro , Sección , Folio 59, Hoja 43253, Inscripción , de fecha 07/04/2010.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Explotación de complejos turísticos

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.01.03 Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.04.02 Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

En este sentido, los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de cambios en el Patrimonio netos, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

ejercicios son comparables y homogéneas.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

02.07 Corrección de errores

No se han detectado errores existentes desde el cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.02 Hay base de reparto

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	770.465,12	1.347.693,24
Total	**770.465,12**	**1.347.693,24**

DISTRIBUCIÓN	2022	2021
A reserva de capitalización	11.758,38	10.588,58
A reserva de Nivelación		45.061,73
A reservas para inversiones en Canarias	664.836,06	900.000,00
A reservas voluntarias	93.870,68	392.042,93
Total distribuido	**770.465,12**	**1.347.693,24**

03.02 Distribución de dividendos a cuenta

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de les pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplica, en su caso, a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo previsto en las normas particulares sobre el mismo.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

04.01.03 Propiedad industrial

04.01.04 Derechos de traspaso

04.01.05 Aplicaciones informáticas

04.01.06 Concesiones administrativas

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El inmovilziado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado manterial, que representan un aumento de la capacidad productiva, o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caos del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

Años de vida útil estimada	
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	18
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4

No se han practicado correcciones de valor por deterioro.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros pro su uso, enajenación o disposición por otro vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreos, respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

04.02.02 Amortización

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada,

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

04.05 Activos financieros y pasivos financieros

04.05.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar:
a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar:
a) débidos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
b) Débitos por operaciones no comerciales.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros se valoran por su valor razonable, que es el precio de transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
Los débidos y créditos originados por las operaciones comerciales de la empresa con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.
En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. no obstante lo anterior, los créditos y débidos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo en el caso de créditos que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. Es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

04.07 Existencias

04.07.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

04.07.02 Correcciones valorativas por deterioro

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

04.08 Transacciones en moneda extranjera

04.08.01 Criterios de valoración

Valoración de las partidas monetarias derivadas de transacciones en Moneda Extranjera del tipo: Préstamos y partidas a cobrar, y débidos y partidas a pagar. Valoración inicial: Al tipo vigente en la fecha de la transacción. Valoración posterior: Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

04.09 Impuesto sobre beneficios

04.09.01 Criterios de registro

En el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se distingue el gastos o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad resultante de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido deriva de la variación en el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido. En su caso por las diferencias temporarias que derivan de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las base impobibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicar fiscalmente.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. ; Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a dosponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

04.11 Provisiones y contingencias

04.11.01 Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Así mismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

04.14 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones de la sociedad con otras empresas vinculadas se valoran a precio de mercado. Por esto, y en su caso, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable, determinado en referencia a su valor de mercado.

Existen determinadas transacciones entre partes vinculadas, tal y como se establece en la presente memoria y/o según se ha informado en la declaración del Impuesto sobre Sociedades presentada por la entidad.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento de la partida de inmovilizado material.

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado material.

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO	1.930,37	1.930,37
(+) Aumento por dotaciones	1.300,90	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	3.231,27	1.930,37

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas	150.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	150.000,00	

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL	3.806,40	3.806,40
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	3.806,40	3.806,40

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL	3.806,40	3.806,40
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	3.806,40	3.806,40

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	477.817,43	
Activos financieros a coste		1.092.176,00
TOTAL	477.817,43	1.092.176,00

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	477.817,43	
Activos financieros a coste		1.092.176,00
TOTAL	477.817,43	1.092.176,00

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

06.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

06.04.01 Empresas de grupo

La empresa tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas, respecto de las cuales se han utilizado valoraciones a precios de mercado, habiéndose cumplido con las obligaciones de documentación e información establecidas por la normativa tributaria.

06.04.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

06.04.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

07 Pasivos financieros

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	3.469.002,39	3.944.296,99
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	3.469.002,39	3.944.296,99

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	1.901.059,00	1.901.166,70
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	1.901.059,00	1.901.166,70

El importe total de los pasivos financieros a largo plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	5.370.061,39	5.845.463,69
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	5.370.061,39	5.845.463,69

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	396.711,02	426.024,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	396.711,02	426.024,40

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	181.137,05	212.332,17
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	181.137,05	212.332,17

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	577.848,07	638.356,57
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	577.848,07	638.356,57

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

No existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance.

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

08 Fondos propios

08.01 Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

08.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

08.03 Capital social

El capital social de la sociedad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	60.150	1,000000	60.150,00

08.05 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

09 Situación fiscal

09.01 Gasto por impuesto corriente

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro períodos impositivos.

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 11.954,76 (13.512,67 en 2021) euros.

09.02 Otros aspectos de la situación fiscal

09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

09.02.03 Reserva para Inversiones en Canarias

Según lo estipulado en el artículo 27.13 del Real Decreto ley 12/2006, de 29 de diciembre, se hace constar en el anexo adjunto la información relativa a la Reserva para Inversiones en Canarias.

09.02.04 Reservas especiales

La cuenta "Reservas especiales" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 2.681.530,46 (2.681.530,46 en 2021) siendo el saldo final de 3.637.180,77 (2.681.530,46 en 2021).

09.02.05 Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

09.03 Incentivos fiscales

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Inversiones en Canarias (AFN) año 2022	1.287,80	478,37	809,43	2037
Inversiones en Canarias (AFN) año 2017	130.762,77	478,37	130.284,40	2032

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

09.04 Diferencias temporarias

09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

09.05 Bases imponibles negativas

09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

09.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

10 Operaciones con partes vinculadas

10.01 Identificación de las partes vinculadas

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aplicable a la compañía, no se informa de aquellas operaciones que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa importancia cuantitativa, careciendo de relevancia para expresar la imagen fiel de la empresa.

La empresa informa adecuadamente de las operaciones que excedan de los umbrales cuantitativos establecidos en cada momento por la normativa fiscal, incluyendo los datos correspondientes en su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 2 del artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Órgano de Administración no han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de ésta.

El cargo de administrador es retribuido. La retribución consiste en una cantidad alzada anual que eventualmente se fija para cada ejercicio por la Junta General con la periodicidad de pago que se estime conveniente, siendo además factible establecer una remuneración directamente derivada del ejercicio del cargo, junto con una retribución distinta y/o adicional, en concepto de sueldo o de honorarios profesionales, cuando se

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

considere que el administrador de que se trate presta a la sociedad servicios distintos a los estrictamente propios de su cargo, ya sea de índole laboral o profesional.

Respecto a este ejercicio, las retribuciones fijadas a favor de los miembros del órgano de administración son las que eventualmente figuran a nombre de los mismos, en los gastos de personal que figuran en los estados financieros de la empresa.

10.02 Detalle de la operación y cuantificación

10.02.01 Detalle y cuantificación

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aplicable a la compañía, no se informa de aquellas operaciones que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa importancia cuantitativa, careciendo de relevancia para expresar la imagen fiel de la empresa.

La empresa informa adecuadamente de las operaciones que excedan de los umbrales cuantitativos establecidos en cada momento por la normativa fiscal, incluyendo los datos correspondientes en su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 2 del artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Órgano de Administración no han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de ésta.

El cargo de administrador es retribuido. La retribución consiste en una cantidad alzada anual que eventualmente se fija para cada ejercicio por la Junta General con la periodicidad de pago que se estime conveniente, siendo además factible establecer una remuneración directamente derivada del ejercicio del cargo, junto con una retribución distinta y/o adicional, en concepto de sueldo o de honorarios profesionales, cuando se considere que el administrador de que se trate presta a la sociedad servicios distintos a los estrictamente propios de su cargo, ya sea de índole laboral o profesional.

Respecto a este ejercicio, las retribuciones fijadas a favor de los miembros del órgano de administración son las que eventualmente figuran a nombre de los mismos, en los gastos de personal que figuran en los estados financieros de la empresa.

10.05 Anticipos y/o créditos concedidos

10.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

10.05.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

11 Otra información

11.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

11.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES,DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Que aparecen en patrimonio neto del balance		

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

SUBVENCIONES,DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	26.000,00	602.230,54

11.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

11.04 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

11.05 Hechos posteriores al cierre

Los miembros que conforma el órgano de administración de la Sociedad no han percibido de la Sociedad remuneración alguna por razón de su cargo durante el ejercicio 2022.

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

12 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

12.01 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

13 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

13.01 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, "Deber de información", de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que no existe saldo pendiente de pago a proveedores que al 31 de diciembre de 2022, acumule aplazamiento superior al plazo legal de plazo establecido.

En MASPALOMAS, a 31 de Marzo de 2023, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

ANTONIO MANCINELLI con N.I.F. Y1035439Q
en calidad de Administrador Único

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

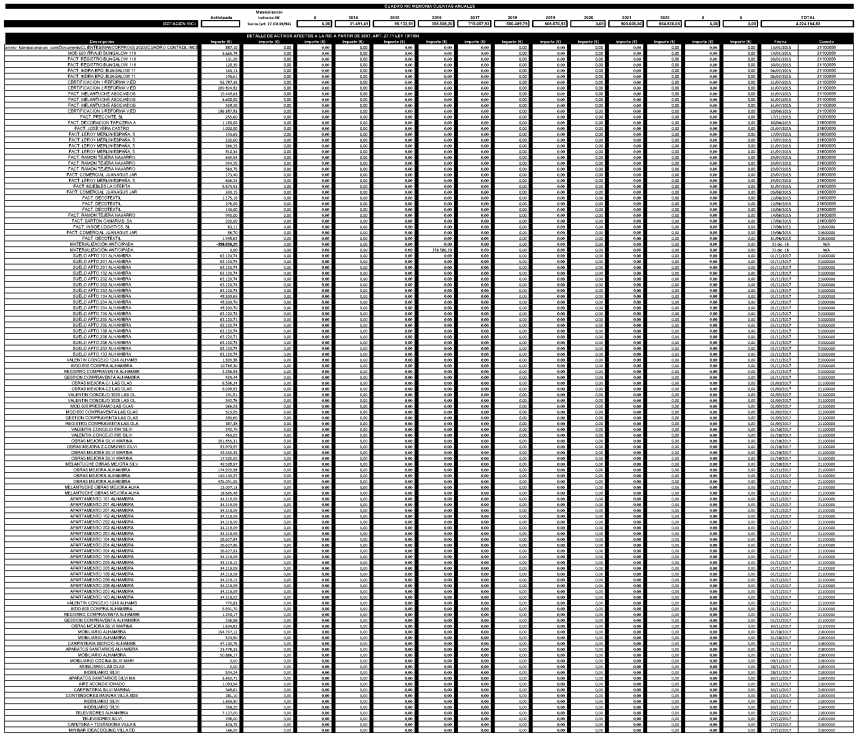

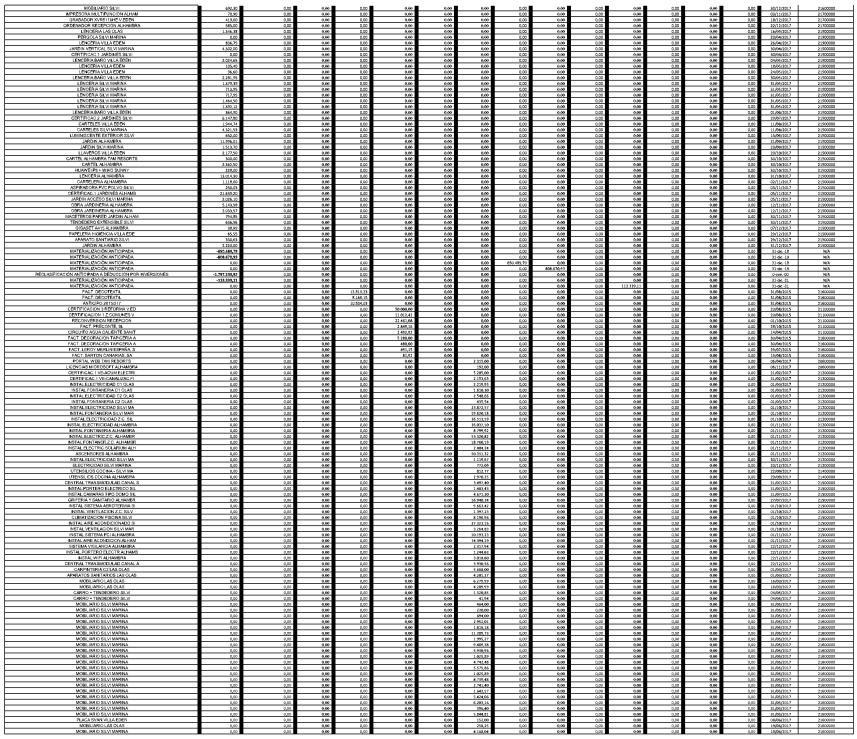

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

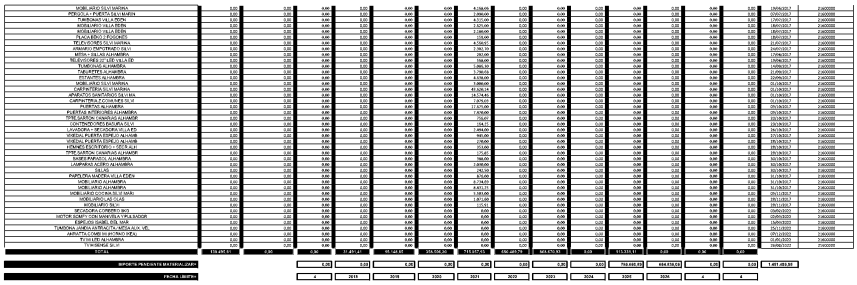

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DON ANTONIO MANCINELLI, Administrador Único de la entidad mercantil **MANCORPRO INVERSIONES, S.A.**, con C.I.F. A76060201, con domicilio social en AVENIDA DEL OASIS, Nº 34. APARTAMENTOS VILLA EDÉN, MASPALOMAS, CP 35100, LAS PALMAS, e inscrita en el Registro Mercantil de LAS PALMAS, al Folio 59, del Tomo 1961 de Sociedades, Hoja número 43253, inscripción 1ª.

CERTIFICA

I. Que de conformidad con el Libro de Actas de la compañía, el día **30 de Junio de 2023**, se celebró, en el domicilio social de la entidad, Junta General de Socios con el carácter de Ordinaria y por el procedimiento Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **178 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, con la asistencia de todos los miembros de la misma, titulares del cien por cien de las participaciones que componen su capital, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de Diciembre de 2022**.

SEGUNDO. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el **31 de Diciembre de 2022**.

TERCERO. Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico cerrado a **31 de Diciembre de 2022**.

CUARTO. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

II. Que una vez confeccionada la lista de asistentes, la cual figura al comienzo de la propia acta, consta la asistencia de todos los socios presentes y/o representados, y la firma de cada uno de ellos, aceptando por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios.

III. Que los asuntos tratados en la Junta se refieren a los puntos del texto íntegro del Orden del Día aprobado.

IV. Que ninguno de los asistentes solicitó que quedara constancia en el Acta de su intervención y del sentido de su voto.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

V. Que tras redactar el Acta, la misma fue leída a la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes al final de la reunión, y fue firmada por la Secretaria de la sesión, con el Visto Bueno del que actuó en ella como Presidente.

VI. Que con relación a los puntos del Orden del Día, se adoptaron en dicha reunión, por unanimidad, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Junta General de Socios, decide tras el examen oportuno, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondiente al ejercicio social terminado a 31 de Diciembre de 2022, que son presentadas a esta Junta en los modelos oficiales establecidos al respecto, constando de un total de 27 hojas, numeradas correlativamente BP1, BP2.1, BP2.2, PP, y del 1 al 19.

Las cuentas anuales han sido formuladas en euros, en modelo para PYMES, toda vez que la sociedad cumplía, a la fecha del cierre de los ejercicios indicados, los requisitos establecidos en los artículos 257,258,261 y 263.2 del **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, así como los que se contemplan en la Parte Tercera del R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC de PYMES, y no está obligada a la verificación de sus cuentas por auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión.

SEGUNDO. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Junta General de Socios decide, aprobar la siguiente distribución del resultado correspondiente al ejercicio **2022.**

BASE DE REPARTO	**2022**
Pérdidas y ganancias	770.465,12
Total	**770.465,12**

DISTRIBUCIÓN	**2022**
A reserva de capitalización	11.758,38
A reservas para inversiones en Canarias	664.836,06
A reservas voluntarias	93.870,68
Total distribuido	770.465,12

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

TERCERO. CENSURA DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad la gestión social, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a **31 de Diciembre de 2022**.

VII. Que tras redactar el Acta, la misma fue leída a la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes al final de la reunión, y fue firmada por el Secretario de la sesión, con el Visto Bueno del que actuó en ella como Presidente.

VIII.- Que las cuentas anuales correspondientes al **ejercicio de 2022** han sido formuladas el día **31 de Marzo de 2023** y han sido firmadas por el Órgano de Administración vigente en dicha fecha.

IX.- Que tal y como consta en los acuerdos de la Junta, la sociedad puede formular las cuentas en modelo para PYMES, y la misma no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257,258,261 y 263.2 del **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, y con la en la Parte Tercera del R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC de PYMES.

X. Que durante el ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales ni ha realizado inversiones de carácter medioambiental. No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

XI. Que no se han llevado a cabo operaciones con participaciones propias durante el ejercicio

- Que se faculta a los asesores de la sociedad a la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil por vía telemática.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación, en unión de las cuentas anuales, y firmo, haciendo constar que se **SOLICITA LA INSCRIPCIÓN PARCIAL DEL TÍTULO** en caso de apreciar defectos que impidan su inscripción.

En MASPALOMAS a 30 de Junio de 2023

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

Administrador Único

MANCORPRO INVERSIONES, S.A.
DON ANTONIO MANCINELLI

Wc84UJIfY7jbmb2cOV2ZDrojkb/v/aGhPW1ycrOa6Ng=

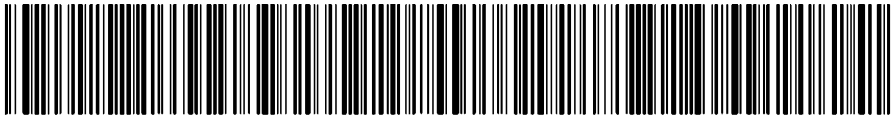

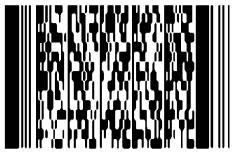

Fecha de generación de la huella digital: 26/7/2023 16:2

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A76060201

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		10.716.503,85	9.819.200,74
I. Inmovilizado intangible	11100		24.795,73	576,63
II. Inmovilizado material	11200		10.537.901,72	9.814.817,71
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		153.806,40	3.806,40
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		506.577,17	1.098.839,78
I. Existencias	12200		926,31	926,31
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		214.554,66	144.827,15
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		21.552,91	13.204,04
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		21.552,91	13.204,04
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		193.001,75	131.623,11
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			6.337,73
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		6.170,23	2.576,09
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		284.925,97	944.172,50
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		11.223.081,02	10.918.040,52

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

BALANCE DE PYMES BP2.1

NIF: A76060201

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	**20000**		5.254.626,18	4.484.428,54
A-1) Fondos propios	**21000**		5.254.626,18	4.484.428,54
I. Capital	**21100**		60.150,00	60.150,00
1. Capital escriturado	**21110**		60.150,00	60.150,00
2. (Capital no exigido)	**21120**			
II. Prima de emisión	**21200**			
III. Reservas	**21300**		4.424.011,06	3.076.585,30
1. Reserva de capitalización	**21350**			
2. Otras reservas	**21360**		4.424.011,06	3.076.585,30
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**21400**			
V. Resultados de ejercicios anteriores	**21500**			
VI. Otras aportaciones de socios	**21600**			
VII. Resultado del ejercicio	**21700**		770.465,12	1.347.693,24
VIII. (Dividendo a cuenta)	**21800**			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	**22000**			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**23000**			
B) PASIVO NO CORRIENTE	**31000**		5.370.061,39	5.845.463,69
I. Provisiones a largo plazo	**31100**			
II. Deudas a largo plazo	**31200**		5.370.061,39	5.845.463,69
1. Deudas con entidades de crédito	**31220**		3.469.002,39	3.944.296,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**31230**			
3. Otras deudas a largo plazo	**31290**		1.901.059,00	1.901.166,70
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**31300**			
IV. Pasivos por impuesto diferido	**31400**			
V. Periodificaciones a largo plazo	**31500**			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**31600**			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**31700**			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

BALANCE DE PYMES BP2.2

NIF: A76060201

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		598.393,45	588.148,29
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		476.905,41	426.024,40
1. Deudas con entidades de crédito	32320		396.711,02	426.024,40
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		80.194,39	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		121.488,04	162.123,89
1. Proveedores	32580		1.841,34	1.663,90
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		1.841,34	1.663,90
2. Otros acreedores	32590		119.646,70	160.459,99
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		11.223.081,02	10.918.040,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
MANCORPRO INVERSIONES, S.A.	A76060201

DOMICILIO SOCIAL
AV DEL OASIS APARTAMENTOS VILLA 34

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
MASPALOMAS	PALMAS	2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0.00 Acciones/participaciones 0.00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0.00 Acciones/participaciones 0.00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A76060201

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MANCORPRO INVERSIONES, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	**40100**		1.531.499,15	1.136.285,45
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**40200**			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	**40300**			
4. Aprovisionamientos	**40400**		-7.346,14	-14.975,29
5. Otros ingresos de explotación	**40500**		26.067,06	602.280,23
6. Gastos de personal	**40600**		-280.402,34	-211.654,28
7. Otros gastos de explotación	**40700**		-365.620,77	-458.191,01
8. Amortización del inmovilizado	**40800**		-69.420,02	-258.957,07
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**40900**			
10. Excesos de provisiones	**41000**			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**41100**		30.314,01	725.408,04
12. Otros resultados	**41300**		-897,50	5.380,18
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**49100**		864.193,45	1.525.576,25
13. Ingresos financieros	**41400**		9.282,10	996,66
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**41430**			
b) Otros ingresos financieros	**41490**		9.282,10	996,66
14. Gastos financieros	**41500**		-91.055,67	-93.980,49
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**41600**			-71.386,51
16. Diferencias de cambio	**41700**			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**41800**			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**42100**			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	**42110**			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	**42120**			
c) Resto de ingresos y gastos	**42130**			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	**49200**		-81.773,57	-164.370,34
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**49300**		782.419,88	1.361.205,91
19. Impuestos sobre beneficios	**41900**		-11.954,76	-13.512,67
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**49500**		770.465,12	1.347.693,24

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD	NIF
MANCORPRO INVERSIONES, S.A.	A76060201

DOMICILIO SOCIAL
AV DEL OASIS APARTAMENTOS VILLA 34

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
MASPALOMAS	PALMAS	2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	**TnCO_2**		
Emisiones Alcance 2 (2)	**TnCO_2**		
Emisiones Alcance 3 (3)	**TnCO_2**		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	**Kwh**		
Consumo de agua (5)	**m^3**		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909950C8B8B711F6E67**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv